INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES REGIS REINERIO RICAURTE CASTRO S.A 3RC**.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES REGIS REINERIO RICAURTE CASTRO S.A 3RC. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2018 se realizaron varios cambios motivados por los diferentes organizamos de control, entre estos tenemos el incremento de los procesos de Unidad de análisis financiero, lo cual la persona que se capacito para las declaraciones mensuales que se necesitan.

Se ha realizado gestión para realizar los cobros de las cuentas por cobrar con resultados discretamente satisfactorios, estamos trabajando por mejorar ya que necesitamos ese recurso para avanzar en la línea del negocio.

Todo ello se ha logrado gracias a la decidida intervención y compromiso de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario y por consiguiente de vuestros intereses Señores Socios.

2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Como Gerente General desde Diciembre del 2013, sobre la contabilidad debo manifestar que luego de las respectivas revisiones y actualizaciones en los procesos contables, se han establecido saldos confiables, exactos y oportunos con sus respectivos respaldos; aplicando

políticas de Control Internos y Normas de Contabilidad tanto en la parte operativa como de control interno.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables.

Además es importante recalcar que los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIIF, con el fin de cumplir con la normativa vigente y las disposiciones de las Entidades Reguladoras.

3.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y demás entidades Reguladoras.
- Las Declaraciones realizadas al organismo de control UAFE están al día con absoluta transparencia y en tiempos oportunos.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la nominación brindada a mi favor; a los señores ejecutivos y empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Regis Reinerio Ricaurte C
GERENTE GENERAL